PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Rosalía Julio 2024

Señora
JENNY LILIANA CASTILLO MONGUÍ.
SUPERVISORA CONTRATO No. CD-VCD-126-2024_CO1.PCCNTR.6494848
Coordinadora Académica
Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquía.
Sena -- Puerto Carreño – Vichada.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Julio del año 2024

Referencia: No. CD-VCD-126-2024_ CO1.PCCNTR.6494848 del año 2024.

YO, **VÍCTOR ANTONIO MÉNDEZ SAAVEDRA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.540.576 de Popayán, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquía, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de julio objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 24.690.867). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a 22 días del mes de Julio por un valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 3.459.867). b) Cuatro (4) pagos iguales cada uno correspondientes a los meses de agosto a noviembre por un valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS DIEZ Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($ 4.718.000). para un total de ($ 18.872.000). c) Un último pago por 15 días de diciembre por un valor de DOS MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE. ($ 2.359.000). Valor total del Contrato ($ 24.690.867).

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2024

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Contratar la prestación de servicios profesionales de instructores para Impartir Formación Profesional Titulada, Complementaria y/o virtual en área asignada en el Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia y los municipios del departamento del Vichada, en los programas relacionados con su perfil de acuerdo con la programación establecida por la coordinación académica.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Se realizo todos los procesos de inscripción en la cartelera de vacantes de la APE, Se realizo oferta de servicios y se cumplió con todos los documentos requeridos para la contratación, legalización y se realizó todos los procesos en el SECOP II.	**Anexo 1: Pantallazos** Inscripción APE, Postulación a la Vacante, Alistamiento y entrega de documentos, Celebración de Contrato en el SECOP II.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico).	Se recibe por parte de la coordinación y instructores la información del Programa de Formación, Proyecto, Lineamientos y lugar de ejecución, se realizó Planeación Pedagógica, estudio de material Se realizan Desplazamientos al lugar de ejecución, **Se inicia las actividades de ejecución.**	**Anexo 2: Pantallazos** Programa: Técnico en Producción Agropecuaria y Proyecto. Encabezados. **Se inician las actividades de ejecución con la formación:**
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	Se realiza Reunión de presentación vía WhatsApp, Mediante videos, ante los aprendices, ante secretaria de la sede y se hacen los anuncios de inicio de la formación.	**Anexo 3: Pantallazos** Videos y llamadas a integrantes del grupo y a la señora secretaria del SENA, Sede Santa Rosalía.

4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	Se realiza el estudio del Programa de formación, se realiza la matriz de Correlación y la Planeación pedagógica de la **Norma:** COORDINAR PRODUCCIÓN DE ESPECIE PECUARIA SEGÚN OBJETIVOS DE LA EMPRESA. C**ompetencia:** EJECUCION DE LABORES PECUARIAS.	**Anexo 4: Pantallazos** Programa de Formación analizado, ordenado y marcado, Planeación Pedagógica.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	Esta actividad en el inicio de contratación, NO se ha recibido, NO han sido asignados, ningún bien devolutivo.	**Anexo 5:** No se desarrolla en el presente mes de informe Julio de 2024
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Esta actividad no se realiza para el presente mes de informe Julio/2024	**Anexo 6:** No se desarrolla en el presente mes de informe Julio de 2024
7	Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.	Esta actividad no se realiza para el presente mes de informe Julio/2024	**Anexo 7:** No se desarrolla en el presente mes de informe Julio de 2024
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarioso ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	Esta actividad no se realiza para el presente mes de informe Julio/2024	**Anexo 8:** No se desarrolla en el presente mes de informe Julio de 2024.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Esta Actividad se realiza continuamente en todas las actividades y se recomienda y vigila para que los aprendices lo realicen.	**Anexo 9:** Esta Actividad se realiza continuamente en todas las actividades y se recomienda y vigila para que los aprendices lo realicen.
10	Entregar el examen médico pre- ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos	Se Presentaron los exámenes médicos requeridos.	**Anexo 10:** Se anexan Exámenes Médicos requeridos en GF.

	en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).		
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.	Se realizaron cursos de SST. Y Manual de Discapacidad y su Política en el Sena	**Anexo 11:** Se anexa copia de certificado en el informe GF.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Se Realizará para el segundo pago, este curso.	**Anexo 12:** No se desarrolla en el presente mes de informe Julio de 2024.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Se me diligencio el contrato en el SECOP II Y EN SI-CONTRATISTA	**Anexo 13:**
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Para el primer pago exigen, certificados de afiliación y anexo pago del mes de junio de 2024.	**Anexo 14: Pantallazos** De Certificados y pagos
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación	Esta actividad no se realiza para el presente mes de informe Julio/2024, NO se realiza para ningún mes del contrato.	**Anexo 15:** No se desarrolla en el presente mes de informe Julio de 2024

	a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.		
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	Esta actividad no se realiza para el presente mes de informe Julio/2024	**Anexo 16:** No se desarrolla en el presente mes de informe Julio de 2024.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.	Se realiza Desplazamiento para iniciar el contrato desde Popayán Cauca, hasta Santa Rosalía	**Anexo 17: Pantallazos** Viaje
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	Se realiza continuamente en todo contrato la recomendación y exigencias que piden sobre las reservas y demás.	**Anexo 18:** Se realiza continuamente en todo contrato la recomendación y exigencias que piden sobre las reservas y demás.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el	Se Realiza el Pago del Mes de Junio del 2024.	**Anexo 19:** En el anexo 14, ya se relaciona el pago de ISS.

	Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).		
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	En el desarrollo de Contrato al impartir la formación y fuera de ella se cumple con los protocolos de Bioseguridad.	**Anexo 20: Pantallazos** Certificados de citas medicas y certificados de vacunas contra la influenza y tratamientos preventivos para la fiebre amarilla.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Se Ejecuta siguiendo los lineamientos.	**Anexo 21:** Se Ejecuta siguiendo los lineamientos.
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Se Ejecuta siguiendo los lineamientos.	**Anexo 22:** Se Ejecuta siguiendo los lineamientos.
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación.	Nunca se realiza estas formas de Violencia contra las mujeres, hombres, niños, animales y/o el entorno en el que vivimos.	**Anexo 23:** No se realizan ninguna actividad de Violencia en contra de Nadie, ni Nada.
24	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del contrato.	Atento y disponible a participar de lo asignado.	**Anexo 24:** Disponible para lo asignado.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

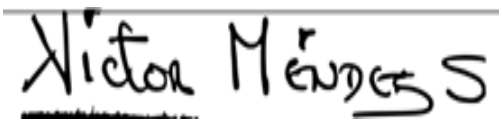
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. Constancia de afiliación. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



VÍCTOR ANTONIO MÉNDEZ SAAVEDRA
C.C: 10540576 Popayán.
Contratista

Recibí a satisfacción:

Firma
JENNY LILIANA CASTILLO MONGUI
C.C. 52.055.357 BTA.
SUPERVISORA CONTRATO No. CD-VCD-126-2024_CO1.PCCNTR.6494848
Coordinadora Académica

Anexo 1:

Agencia Pública DE EMPLEO

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor VICTOR ANTONIO MENDEZ SAAVEDRA identificado con Cédula de Ciudadanía 10540576, se inscribió en nuestro servicio el día 20/01/2010.

El presente certificado se genera el día 26/06/2024, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

El empleo es de todos · Mintrabajo · Servicio de Empleo · SENA

Datos del envío a una vacante

Apreciado Usuario,

Ha realizado una postulación a la solicitud que se detalla a continuación, lea detenidamente este mensaje pues es una oportunidad de empleo exclusiva para Usted y no debe ser utilizada por otra persona.

Tenga en cuenta que la presente postulación no garantiza citación a entrevista, el proceso de selección es responsabilidad única y exclusiva del empresario.

Postulación Número: 39529453
Oficina APE relacionada: PRINCIPAL, VICHADA, PUERTO CARREÑO
Fecha de la postulación: 15/05/2024
Postulación a la Solicitud Número: 3707221
Cargo al que aspira: Instructor producción agropecuaria

Oficina APE: PRINCIPAL, VICHADA, PUERTO CARREÑO
Dirección: Carrera 10 No. 15-71, Barrio Tamarindo, Puerto Carreño
Municipio: Puerto Carreño
Departamento: Vichada

Datos Candidato
Nombre: VICTOR ANTONIO MENDEZ SAAVEDRA
Identificación: CC 10540576
Teléfono: 3146729811

Recuerde que todos los servicios que ofrece el SENA a los colombianos son de carácter público, gratuito, indiscriminado, transparente y no requiere intermediarios.

Agencia Pública de Empleo del SENA
¡Donde el talento y las oportunidades se encuentran!

> VICHADA

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
1. PANTALLAZO SECOP II.pdf	26/06/2024 10:42 p. m.	Documento Adob...	98 KB
2. OFERTA DE SERVICIOS_GTH-F-109For...	4/07/2024 11:02 a. m.	Documento Adob...	225 KB
3. FORMATO UNICO SIGEP HV_VictorMen...	26/06/2024 11:11 a. m.	Documento Adob...	18.339 KB
4. a LIBRETA MILITAR.pdf	4/07/2024 9:44 a. m.	Documento Adob...	692 KB
4. DOCUMENTOS DE IDENTIDAD_remov...	15/09/2023 10:32 a. m.	Documento Adob...	822 KB
6. REPORTE DE BIENES Y RENTAS Y CONF...	27/06/2024 10:55 a. m.	Documento Adob...	155 KB
9. DOCUMENTOS ACADEMICOS.pdf	20/09/2023 1:22 p. m.	Documento Adob...	1.193 KB
10. EXPERIENCIA LABORAL.pdf	27/06/2024 8:18 a. m.	Documento Adob...	8.850 KB
11. RUT.pdf	26/06/2024 9:51 p. m.	Documento Adob...	424 KB
12. a_ CERTIFICADO DE SALUD.pdf	26/06/2024 5:21 p. m.	Documento Adob...	92 KB
12. b_ CERTIFICADO DE COL_PENSIONES....	26/06/2024 5:23 p. m.	Documento Adob...	229 KB
12. c_ TARJETA PROFESIONAL.pdf	26/06/2024 10:24 p. m.	Documento Adob...	92 KB
12. d_ CERT_ANTESEDENTES PROFESION...	26/06/2024 10:21 p. m.	Documento Adob...	146 KB
12. e_ Certif. de antecedentes_DISIPLINA...	26/06/2024 4:10 p. m.	Documento Adob...	22 KB
12. f_ Certificadoantecedentesfiscales(Co...	26/06/2024 4:14 p. m.	Documento Adob...	30 KB
12. g_ CERTIF_ANTECEDENTES_JUDICIAL...	26/06/2024 11:28 p. m.	Documento Adob...	695 KB
12. h_ AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE ...	27/06/2024 7:07 a. m.	Documento Adob...	52 KB
12. i_ Consulta de Inhabilidades.pdf	27/06/2024 7:20 a. m.	Documento Adob...	322 KB
12. j_ Consulta RNMC.pdf	27/06/2024 7:35 a. m.	Documento Adob...	127 KB
12. k_ CERT. REDAM.pdf	27/06/2024 7:52 a. m.	Documento Adob...	38 KB
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA_VICTORA...	26/06/2024 11:40 p. m.	Documento Adob...	89 KB
14. CERTIFICADO APE_3661834.pdf	26/06/2024 5:15 p. m.	Documento Adob...	80 KB
15. EXÁMENES PREOCUPACIONALES.pdf	13/09/2023 7:27 p. m.	Documento Adob...	1.743 KB
16. SEGURIDAD SOCIAL_JUNIO_1054057...	27/06/2024 11:11 a. m.	Documento Adob...	391 KB
17. CURSOS MIPG..pdf	27/06/2024 11:46 a. m.	Documento Adob...	215 KB
18 VARIOS ANT JUDICIALES Y OTROS.pdf	2/07/2024 3:43 p. m.	Documento Adob...	1.367 KB
20. POL_52_10_100042454_0 VICTOR ME...	4/07/2024 3:40 p. m.	Documento Adob...	1.533 KB
25 HOJA DE VIDA VICTOR MENDEZ.docx	3/07/2024 4:35 p. m.	Documento de Mi...	7.179 KB
25 HOJA DE VIDA VICTOR MENDEZ.pdf	3/07/2024 4:58 p. m.	Documento Adob...	2.598 KB
CO1_PCCNTR_6494848_Firmado (1).pdf	5/07/2024 11:39 p. m.	Documento Adob...	83 KB

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6494848
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	21 horas de tiempo transcurrido (3/07/2024 5:36:13 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	CD-VCD-126-2024
Objeto del contrato	Contratar la prestación de servicios profesionales de instructores para impartir Formación Profesional Titulada, Complementaria y/o virtual en área asignada en el Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia y los municipios del departamento del Vichada, en los programas relacionados con su perfil de acuerdo con la programación establecida por la coordinación académica
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	[ ]SI [x]No
Duración del contrato	159 Días
Fecha de inicio de contrato	
Fecha de terminación del contrato	15/12/2024 12:00 PM
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	[ ]SI [x]No *
Obligaciones Ambientales	[ ]SI [x]No *
Obligaciones pos consumo	[ ]SI [x]No *
Reversión	[ ]SI [x]No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL VICHADA
COLOMBIA, Puerto Carreño
0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

VICTOR ANTONIO MENDEZ SAAVEDRA
COLOMBIA, Popayán
Número de documento 10540576

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
VICTOR ANTONIO MENDEZ SAAVEDRA			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor
Aprobado por: VICTOR ANTONIO MÉNDEZ SAAVEDRA — Fecha de aprobación: 4/07/2024 11:59:51 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

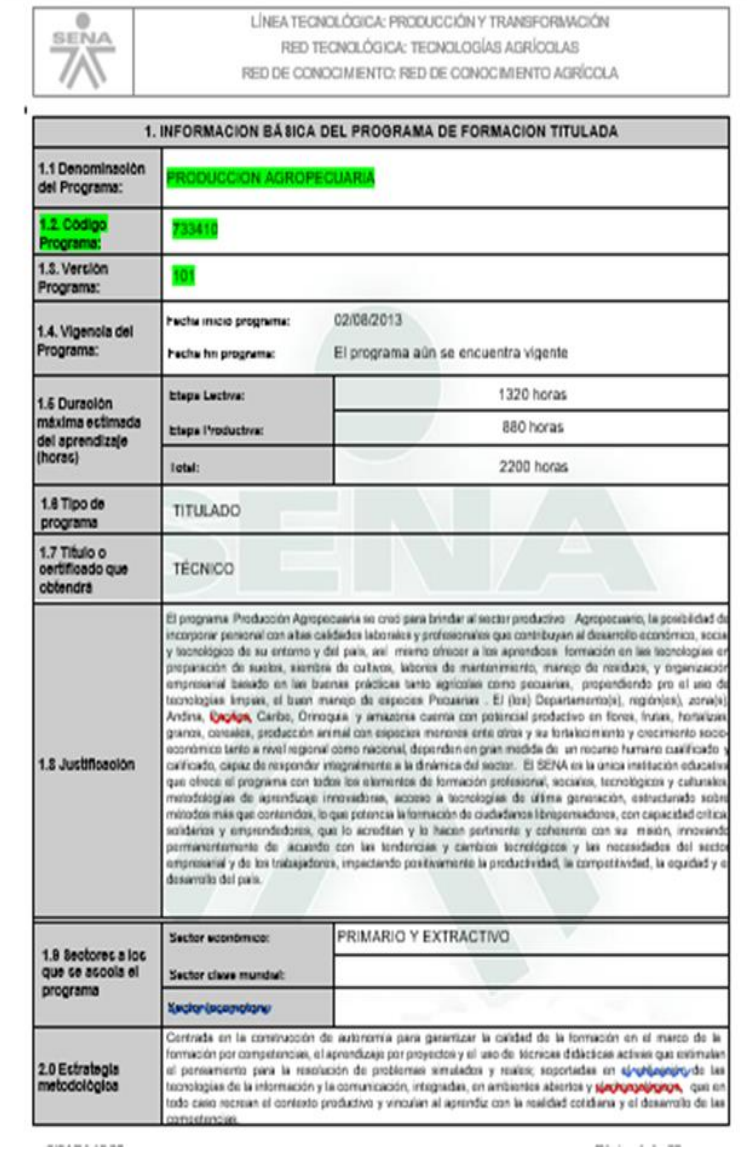
Aprobador – Entidad Estatal
Aprobado por: DENISE YULEDIS MENDIVELSO GARCIA — Fecha de aprobación: 4/07/2024 2:49:37 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Anexo 2:

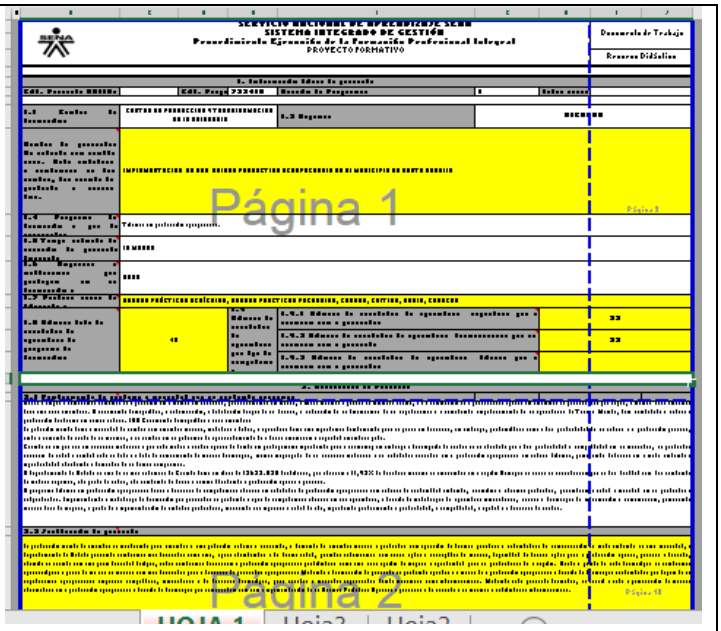
Programa de Formación y Proyecto.
Encabezados.



LÍNEA TECNOLÓGICA: PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN
RED TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS AGRÍCOLAS
RED DE CONOCIMIENTO: RED DE CONOCIMIENTO AGRÍCOLA

1. INFORMACION BÁSICA DEL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA

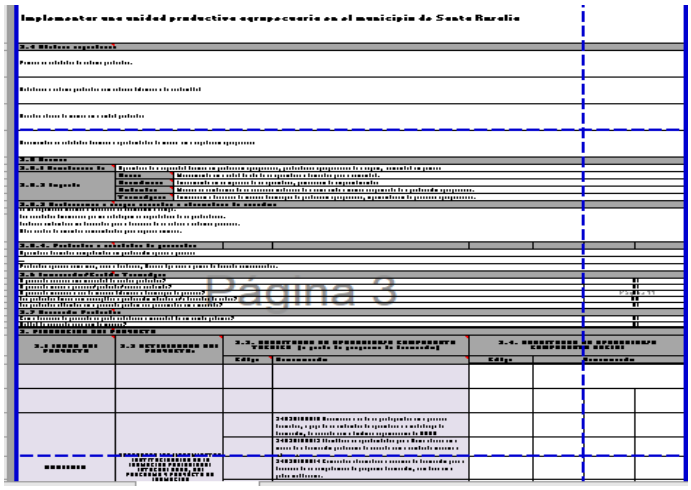
1.1 Denominación del Programa:	PRODUCCION AGROPECUARIA	
1.2. Código Programa:	733410	
1.3. Versión Programa:	101	
1.4. Vigencia del Programa:	Fecha inicio programa: 02/08/2013 Fecha fin programa: El programa aún se encuentra vigente	
1.5 Duración máxima estimada del aprendizaje (horas)	Etapa Lectiva:	1320 horas
	Etapa Productiva:	880 horas
	Total:	2200 horas
1.6 Tipo de programa	TITULADO	
1.7 Título o certificado que obtendrá	TÉCNICO	
1.8 Justificación	El programa Producción Agropecuaria se creó para brindar al sector productivo Agropecuario, la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías en preparación de suelos, siembra de cultivos, labores de mantenimiento, manejo de residuos, y organización empresarial basado en las buenas prácticas tanto agrícolas como pecuarias, propendiendo pro el uso de tecnologías limpias, el buen manejo de especies Pecuarias . El (los) Departamento(s), región(es), zona(s) Andina, Caribe, Orinoquia y amazonia cuenta con potencial productivo en flores, frutas, hortalizas granos, cereales, producción animal con especies menores entre otros y su fortalecimiento y crecimiento socio-económico tanto a nivel regional como nacional, dependen en gran medida de un recurso humano cualificado y calificado, capaz de responder integralmente a la dinámica del sector. El SENA es la única institución educativa que ofrece el programa con todos los elementos de formación profesional, sociales, tecnológicos y culturales metodológicas de aprendizaje innovadoras, acceso a tecnologías de última generación, estructurado sobre métodos más que contenidos, lo que potencia la formación de ciudadanos libres pensadores, con capacidad crítica solidarios y emprendedores, que lo acreditan y lo hacen pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.	
1.9 Sectores a los que se ascola el programa	Sector económico:	PRIMARIO Y EXTRACTIVO
	Sector clave mundial:	
	Sector (agropecuario)	
2.0 Estrategia metodológica	Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales, soportadas en [illegible] de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y [illegible], que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.	



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral
PROYECTO FORMATIVO

Página 1

Página 2



Implementar una unidad productiva agropecuaria en el municipio de Santa Rosalía

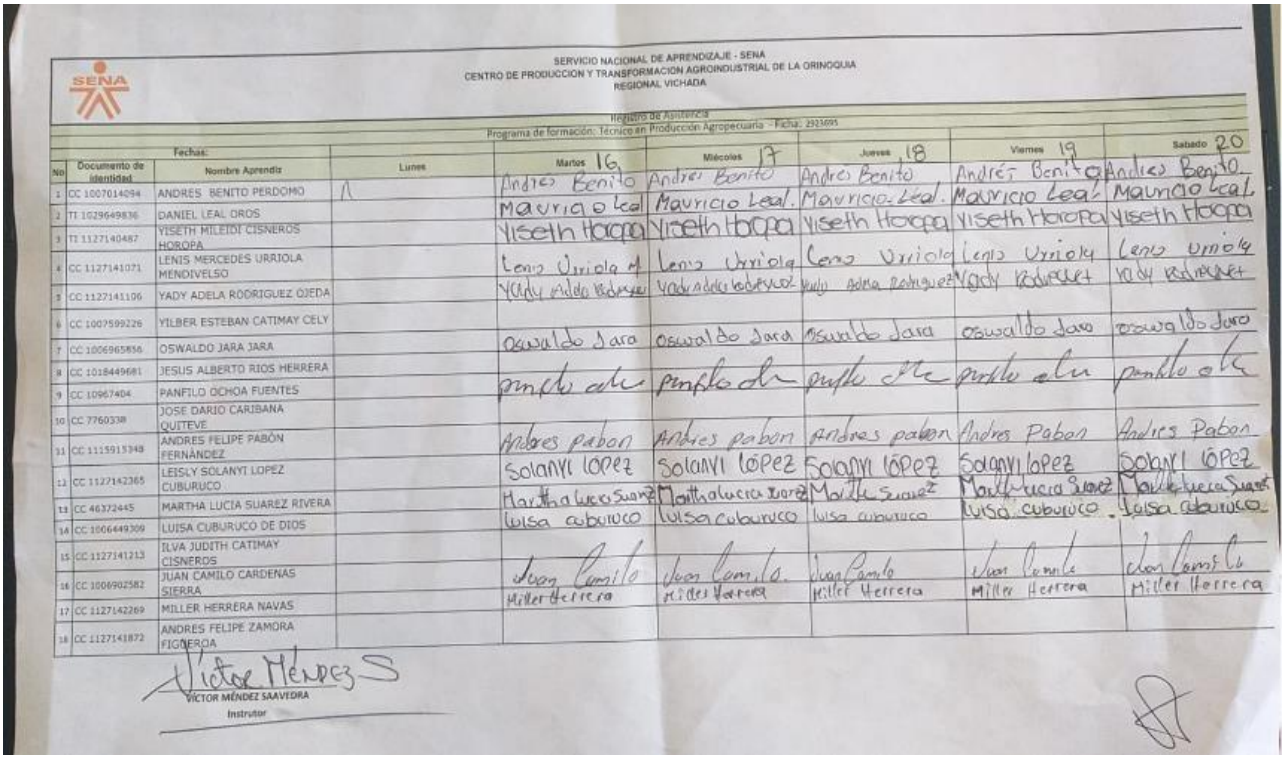
Página 3

Ejecución de la Formación.





Listado de asistencia.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
CENTRO DE PRODUCCION Y TRANSFORMACION AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA
REGIONAL VICHADA

Registro de Asistencia

Programa de formación: Técnico en Producción Agropecuaria – Ficha: 2923695

No	Documento de identidad	Nombre Aprendiz	Fechas: Lunes	Martes 16	Miércoles 17	Jueves 18	Viernes 19	Sabado 20
1	CC 1007014094	ANDRES BENITO PERDOMO	A	Andres Benito	Andres Benito	Andres Benito	Andrés Benito	Andres Benito
2	TI 1029649836	DANIEL LEAL OROS		Mauricio Leal	Mauricio Leal.	Mauricio Leal.	Mauricio Leal.	Mauricio Leal.
3	TI 1127140487	YISETH MILEIDI CISNEROS HOROPA		Yiseth Horopa	Yiseth Horopa	Yiseth Horopa	Yiseth Horopa	Yiseth Horopa
4	CC 1127141071	LENIS MERCEDES URRIOLA MENDIVELSO		Lenis Urriola M.	Lenis Urriola	Lenis Urriola	Lenis Urriola	Lenis Urriola
5	CC 1127141106	YADY ADELA RODRIGUEZ OJEDA		Yady Adela Rodrigue	Yady Adela Rodriguez	Yady Adela Rodriguez	Yady Rodriguez	Yady Rodriguez
6	CC 1007599226	YILBER ESTEBAN CATIMAY CELY						
7	CC 1006965856	OSWALDO JARA JARA		Oswaldo Jara	Oswaldo Jara	Oswaldo Jara	oswaldo Jara	oswaldo Jara
8	CC 1018449681	JESUS ALBERTO RIOS HERRERA		pinto alv	pinto alv	pinto alv	pinto alv	pinto alv
9	CC 10967404	PANFILO OCHOA FUENTES						
10	CC 7760338	JOSE DARIO CARIBANA QUITEVE						
11	CC 1115915348	ANDRES FELIPE PABÓN FERNÁNDEZ		Andres pabon	Andres pabon	Andres pabon	Andres Pabon	Andres Pabon
12	CC 1127142365	LEISLY SOLANYI LOPEZ CUBURUCO		Solanyi López	Solanyi López	Solanyi López	Solanyi López	Solanyi López
13	CC 46372445	MARTHA LUCIA SUAREZ RIVERA		Martha Lucia Suarez	Martha Lucia Suarez	Martha Suarez	Martha Lucia Suarez	Martha Lucia Suarez
14	CC 1006449309	LUISA CUBURUCO DE DIOS		Luisa cubaruco	Luisa cubaruco	Luisa cubaruco	Luisa cubaruco	Luisa cubaruco
15	CC 1127141213	ILVA JUDITH CATIMAY CISNEROS						
16	CC 1006902582	JUAN CAMILO CARDENAS SIERRA		Juan Camilo Miller Herrera	Juan Camilo Miller Herrera	Juan Camilo Miller Herrera	Juan Camilo Miller Herrera	Juan Camilo Miller Herrera
17	CC 1127142269	MILLER HERRERA NAVAS						
18	CC 1127141872	ANDRES FELIPE ZAMORA FIGUEROA						

VICTOR MÉNDEZ SAAVEDRA
Instrutor

Anexo 3
Videos de Motivación y Compromiso.
Llamadas





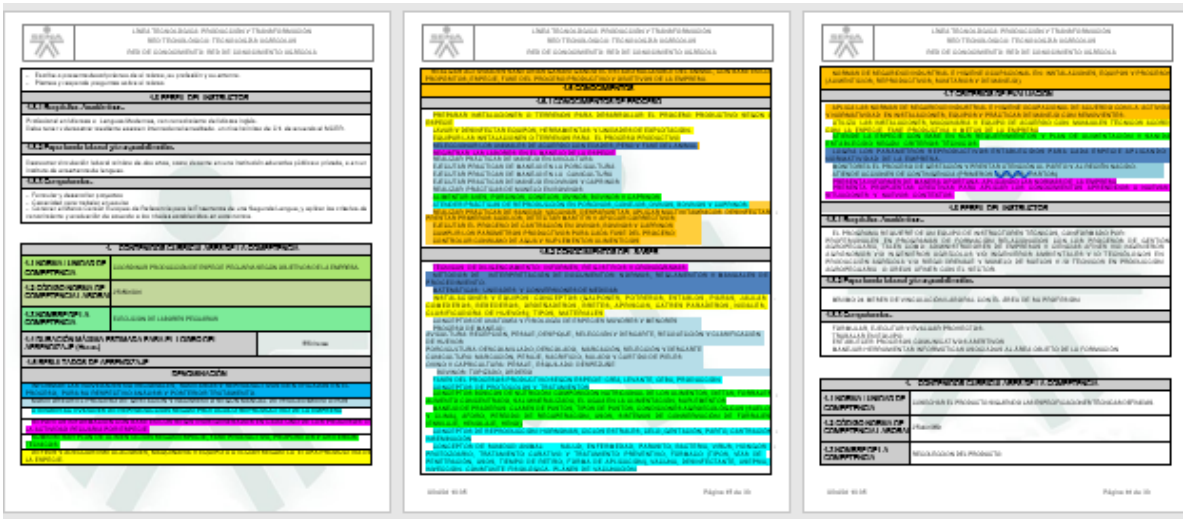
Soy su Instructor y vamos a trabajar con buena Gana.
Me pongo la camiseta con Ánimo y alegría y me comprometo con el SENA Por el Vichada y Santa Rosalía.



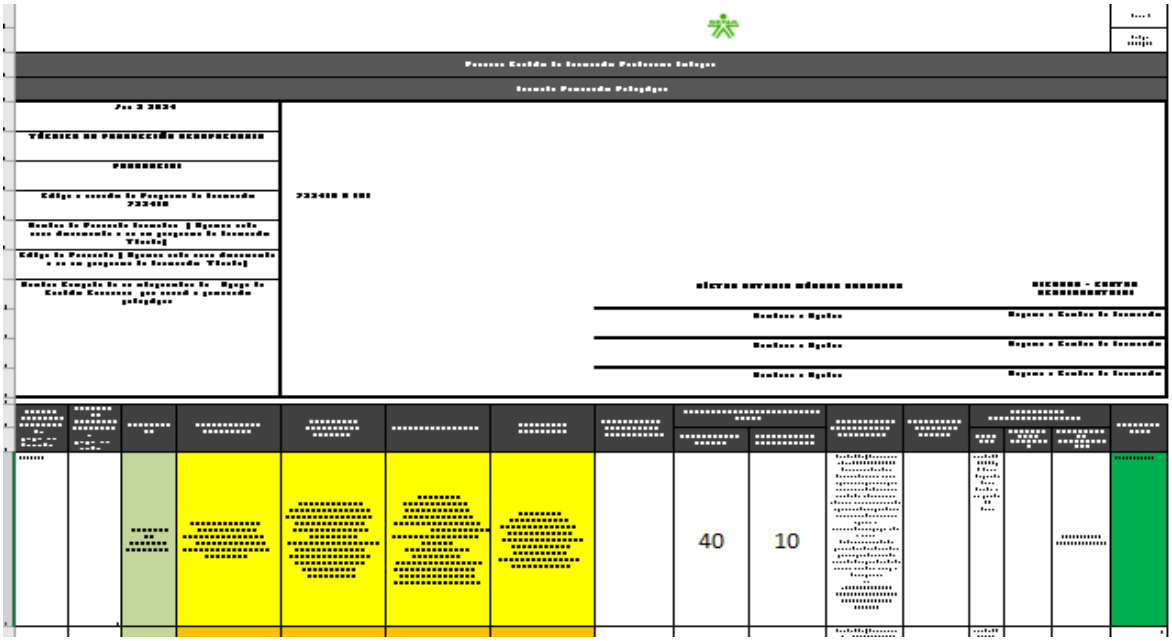


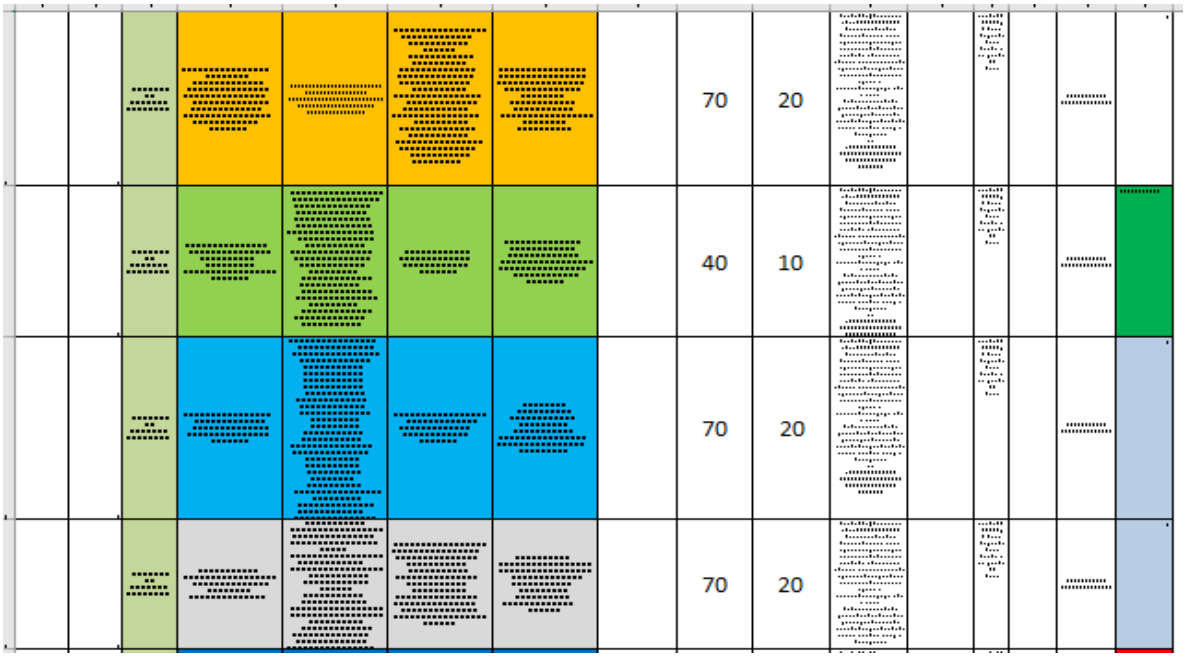
Anexo 4

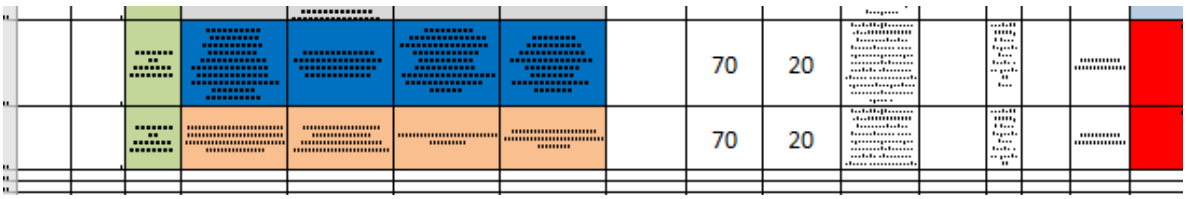
Estudio y ordenamiento de trabajo para matriz de correlación y Planeación Pedagógica



Planeación Pedagógica.


40
10


70
20
40
10
70
20
70
20


70
20
70
20

Anexo 14:

Certificados y Pagos ISS.



nueva eps

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) VICTOR ANTONIO MENDEZ SAAVEDRA identificado(a) con CC 10540576 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicio: 01/02/2014

Estado de la Afiliación: Vigente

IPS: U.T. IPS NUEVA POPAYAN Y T - U.T. IPS NUEVA POPAYAN - TRI

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 26 días del mes 6 del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

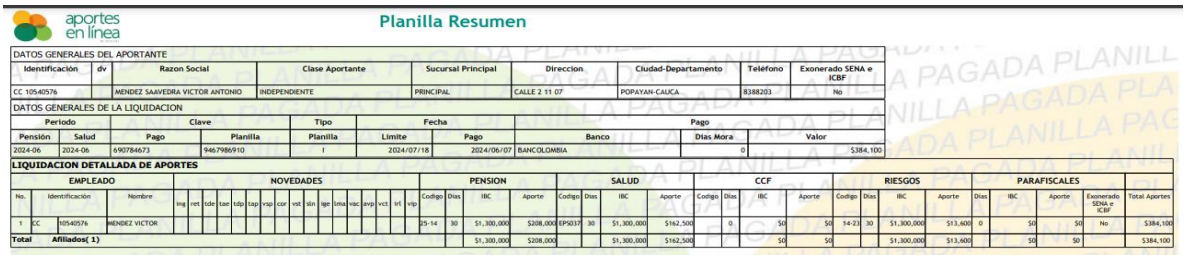
LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a VICTOR ANTONIO MENDEZ SAAVEDRA identificado/a con documento de identidad Cédula de Ciudadanía número 10540576, se encuentra afiliado/a desde 01/02/2014 al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 26 de junio de 2024.

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeta a verificación y no tiene costo alguno.



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

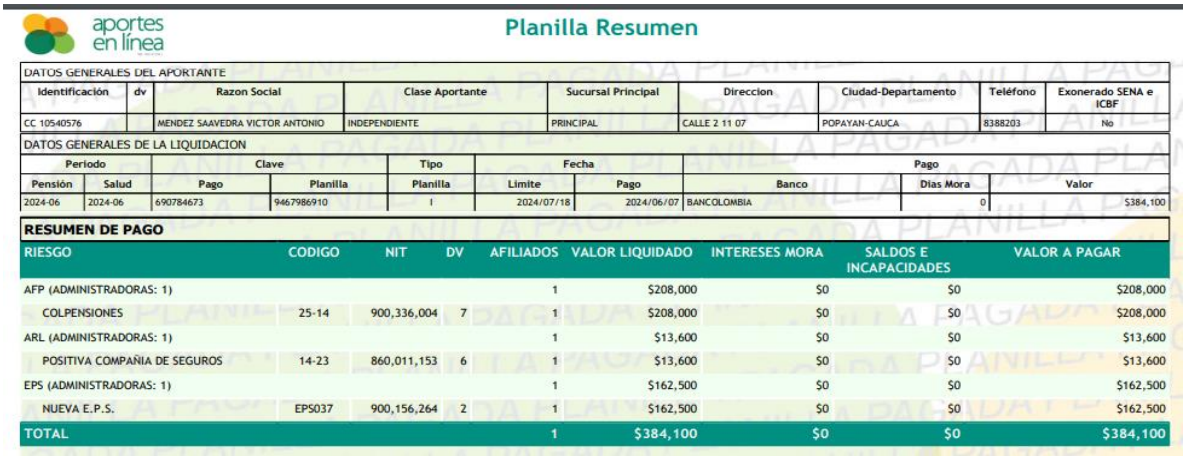
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10540576		MENDEZ SAAVEDRA VICTOR ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2 11 07	POPAYAN-CAUCA	8388203	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-06	690784673	9467986910	I	2024/07/18	2024/06/07	BANCOLOMBIA	0	$384,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC 10540576	MENDEZ VICTOR																			25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$13,600	0	$0	$0	No	$384,100
Total	Afiliados(1)																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$13,600		$0	$0		$384,100



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10540576		MENDEZ SAAVEDRA VICTOR ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2 11 07	POPAYAN-CAUCA	8388203	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-06	690784673	9467986910	I	2024/07/18	2024/06/07	BANCOLOMBIA	0	$384,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$13,600	$0	$0	$13,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$13,600	$0	$0	$13,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$384,100	$0	$0	$384,100

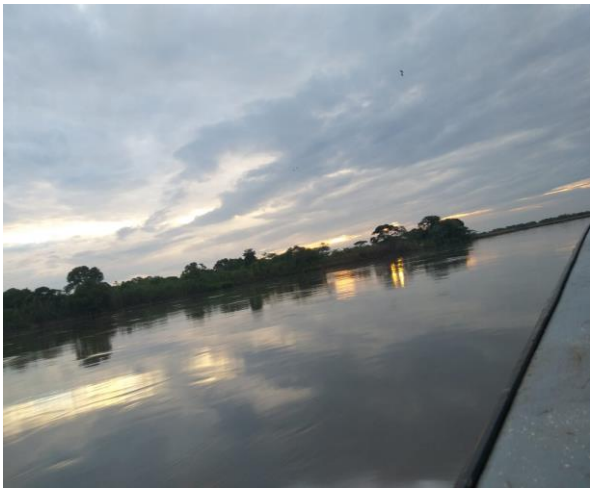
Anexo 17:

Viaje desde Popayán Cauca hasta Santa Rosalía Vichada.





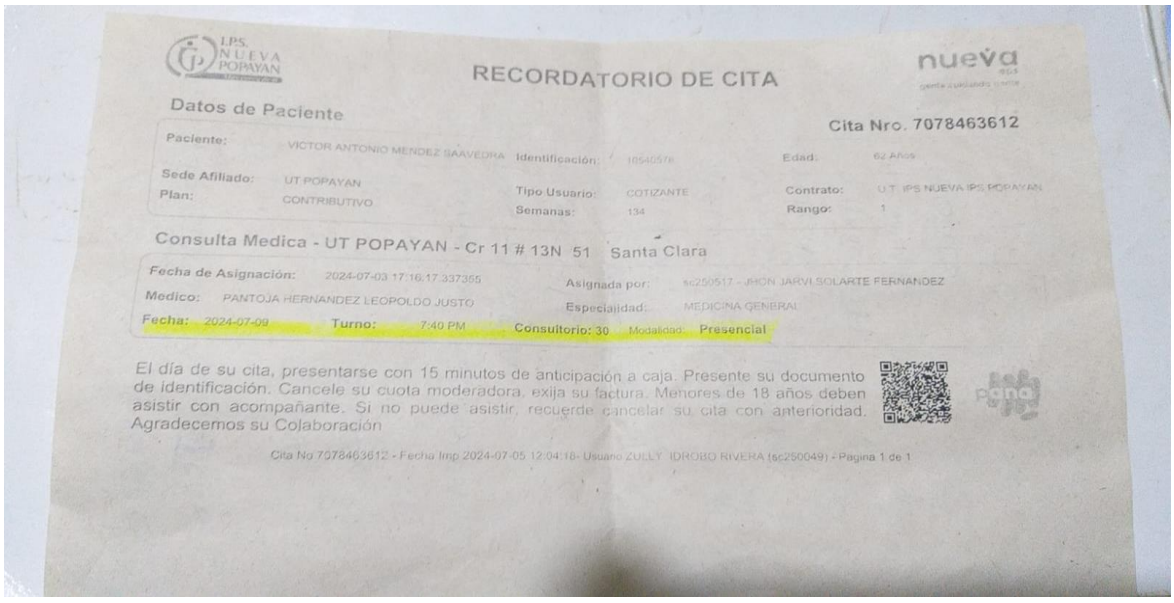
Hermosos Paisajes al amanecer al inicio del viaje sobre el Río Meta





Anexo 20:

Certificados de Citas, Vacunas y Constancias.



I.P.S. NUEVA POPAYAN

RECORDATORIO DE CITA

nueva eps

Datos de Paciente

Cita Nro. 7078463612

Paciente: VICTOR ANTONIO MENDEZ SAAVEDRA Identificación: 10540576 Edad: 62 Años

Sede Afiliado: UT POPAYAN

Plan: CONTRIBUTIVO Tipo Usuario: COTIZANTE Contrato: U.T. IPS NUEVA IPS POPAYAN

Semanas: 134 Rango: 1

Consulta Medica - UT POPAYAN - Cr 11 # 13N 51 Santa Clara

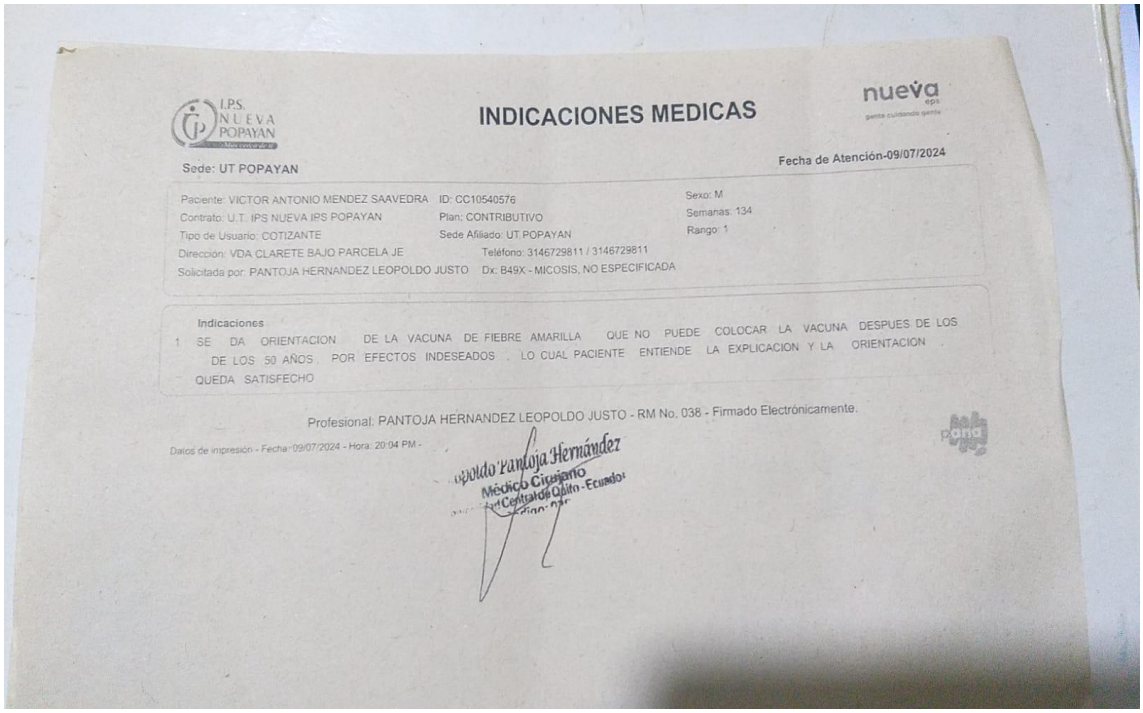
Fecha de Asignación: 2024-07-03 17:16:17.337355 Asignada por: sc250517 - JHON JARVI SOLARTE FERNANDEZ

Medico: PANTOJA HERNANDEZ LEOPOLDO JUSTO Especialidad: MEDICINA GENERAL

Fecha: 2024-07-09 Turno: 7:40 PM Consultorio: 30 Modalidad: Presencial

El día de su cita, presentarse con 15 minutos de anticipación a caja. Presente su documento de identificación. Cancele su cuota moderadora, exija su factura. Menores de 18 años deben asistir con acompañante. Si no puede asistir, recuerde cancelar su cita con anterioridad. Agradecemos su Colaboración

Cita No 7078463612 - Fecha Imp 2024-07-05 12:04:18- Usuario ZULLY IDROBO RIVERA (sc250049) - Pagina 1 de 1



I.P.S. NUEVA POPAYAN

INDICACIONES MEDICAS

nueva eps

Sede: UT POPAYAN

Fecha de Atención-09/07/2024

Paciente: VICTOR ANTONIO MENDEZ SAAVEDRA ID: CC10540576 Sexo: M

Contrato: U.T. IPS NUEVA IPS POPAYAN Plan: CONTRIBUTIVO Semanas: 134

Tipo de Usuario: COTIZANTE Sede Afiliado: UT POPAYAN Rango: 1

Dirección: VDA CLARETE BAJO PARCELA JE Teléfono: 3146729811 / 3146729811

Solicitada por: PANTOJA HERNANDEZ LEOPOLDO JUSTO Dx: B49X - MICOSIS, NO ESPECIFICADA

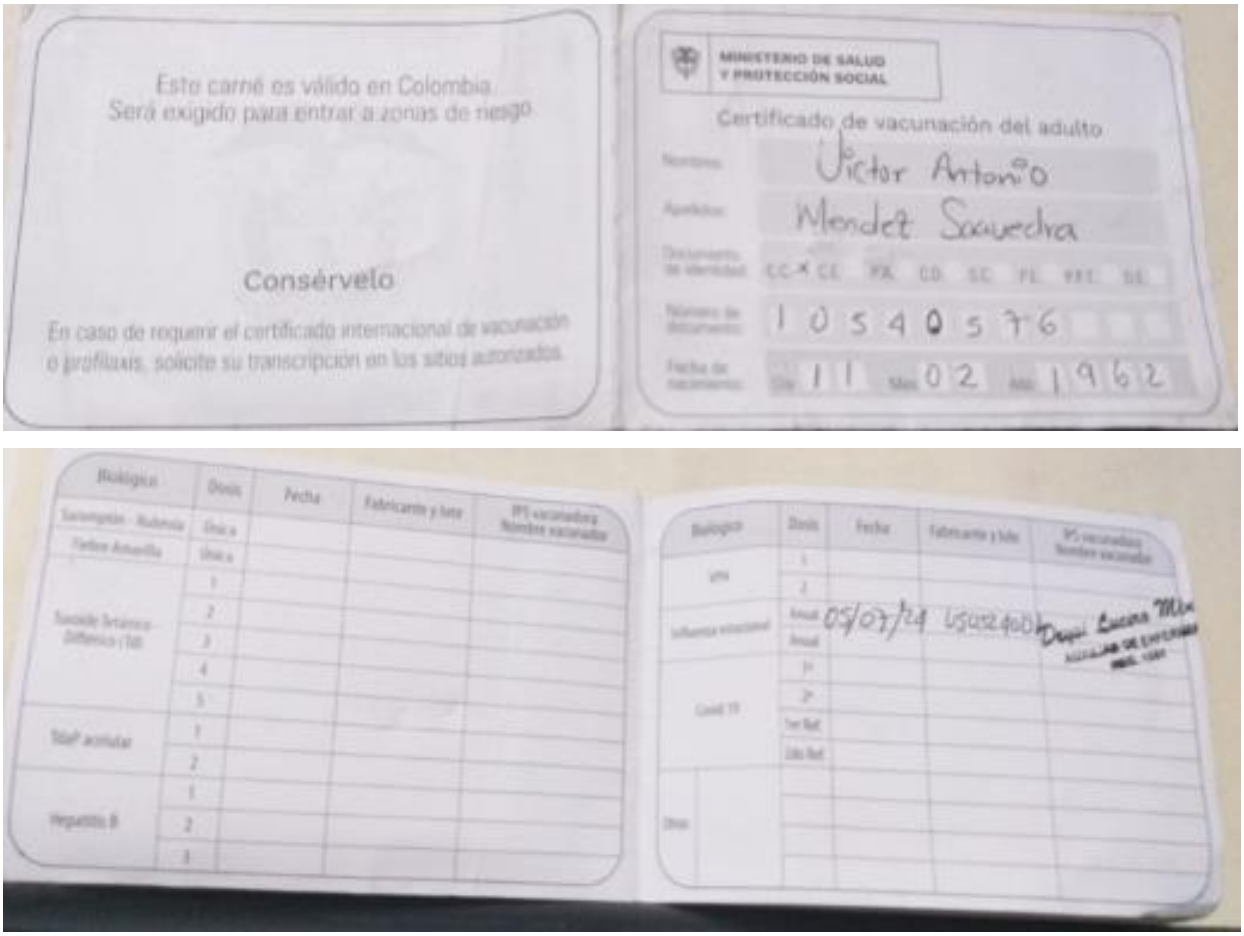
Indicaciones

1 SE DA ORIENTACION DE LA VACUNA DE FIEBRE AMARILLA QUE NO PUEDE COLOCAR LA VACUNA DESPUES DE LOS DE LOS 50 AÑOS POR EFECTOS INDESEADOS . LO CUAL PACIENTE ENTIENDE LA EXPLICACION Y LA ORIENTACION QUEDA SATISFECHO

Profesional: PANTOJA HERNANDEZ LEOPOLDO JUSTO - RM No. 038 - Firmado Electrónicamente.

Datos de impresión - Fecha: 09/07/2024 - Hora: 20:04 PM -

Leopoldo Pantoja Hernández
Médico Cirujano
Universidad de Quito - Ecuador



✓ *Víctor Méndez Saavedra*
Instructor
Santa Rosalía.